



RESOLUCION AD REF CD FHCS N° 117 / 2021

Comodoro Rivadavia, 17 de noviembre de 2021.

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora de la Maestría en Socioterritoriales, Mg. Florencia Perea Murtagh,

CONSIDERANDO:

Que es de público conocimiento que desde el día 20 de marzo 2020 próximo pasado el país se encuentra en emergencia pública sanitaria en virtud del brote de COVID-19 declarado pandemia y determinándose el aislamiento social preventivo y obligatorio, lo que obliga a suspender todas las actividades académicas y administrativas presenciales.

Que la Universidad dispone de un Sistema Institucional de Educación a Distancia (Ord. CS N°174/2018).

Que por Resolución CD FHCS N°160/2020 "Clases sincrónicas y asincrónicas para espacios curriculares de carreras de posgrado. Dimensiones didácticas y operativas", se dispone recomendaciones para la virtualización de las actividades de posgrado.

Que la Maestría en Estudios Socioterritoriales tiene programados encuentros presenciales que no podían concretarse en lo inmediato.

Que el equipo de gestión de la carrera ha realizado las consultas a los y las estudiantes sobre la posibilidad de continuar la cursada de manera virtual hasta tanto persista el aislamiento.

Que la Coordinadora de la Maestría en Socioterritoriales, Mg. Florencia Perea Murtagh del visto solicita la designación de la docente para dar cobertura al dictado del seminario.

Que el Dr. Alejandro Monti, es el docente responsable del Seminario "Paisajes naturales, geomorfología y riesgos: casos testigo patagónicos" y han manifestado su acuerdo para la virtualización de la propuesta.

Que el docente cuenta con destacados antecedentes profesionales directamente vinculados a la temática en cuestión.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que la propuesta se vincula con los intereses formativos de la Facultad, abordando un problema de relevancia social y político institucional.

Que los objetivos que plantea se encuadran con el proyecto institucional de Posgrado de la Facultad.

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante el ciclo lectivo 2021.



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Posgrado

.../12.-

POR ELLO:

**LA DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al Seminario de posgrado: "Paisajes naturales, geomorfología y riesgos: casos testigo patagónicos", a dictarse a partir del día 01 de noviembre de año 2021, mediante la modalidad virtual, con una carga total de 40 horas.

Art.2º) Designar al Dr. Alejandro Monti (DNI17606984), como Docente Responsable del dictado del Seminario indicado en el art. 1 de la presente.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

RESOLUCION AD REF CD FHCS N° 117 / 2021

Mg. Susana Laura Vidoz
Secretaria de Posgrado
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Picón
Decana
FHCS - UNPSJB